

**ACTA DE REUNIÓN GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SICALIA S.A.**  
**CELEBRADA AL PRIMER DÍA DEL MES DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de QUITO, en el año de dos mil diecisiete, a las once y treinta y tres horas del día veintidós de Abril del año en curso, se reúne la Junta General de accionistas constituida por los siguientes socios: Sr. RODRIGO REYES SOCHI NESTOR RABE, como propietario de FUTATRG, (TENIAS 100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, el señor MIREL RIVERA LINDA ALIJANDIRI ecuatoriana, como propietario de CERRO COLORADO (TENIAS 100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas en su nombre.

Asistieron a la reunión los siguientes socios: Sr. RODRIGO REYES SOCHI NESTOR RABE, propietario mencionado, presentes aceptando las decisiones.

En la reunión se acordó aprobar el informe sobre el manejo del capital social de la compañía que es de acuerdo a lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas y la legislación que rige la actividad económica y laboral en el país, para la fecha de la reunión del día veintidós de Abril del año veintidós mil diecisiete.

En la reunión se acordó aprobar el informe sobre el manejo del capital social de la compañía que es de acuerdo a lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas y la legislación que rige la actividad económica y laboral en el país, para la fecha de la reunión del día veintidós de Abril del año veintidós mil diecisiete.

Algunos socios manifestaron que para poder conocer el año 2013, es necesario aprobar el informe de auditoría.

Algunos socios manifestaron que para aprobar el informe de auditoría, es necesario aprobar el informe sobre el manejo del capital social de la compañía, que es de acuerdo a lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas y la legislación que rige la actividad económica y laboral en el país, para la fecha de la reunión del día veintidós de Abril del año veintidós mil diecisiete.

En la reunión se acordó aprobar el informe sobre el manejo del capital social de la compañía que es de acuerdo a lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas y la legislación que rige la actividad económica y laboral en el país, para la fecha de la reunión del día veintidós de Abril del año veintidós mil diecisiete.

Algunos socios manifestaron que para poder conocer el año 2013, los accionistas después de aprobar el informe sobre el manejo del capital social de la compañía, tienen la oportunidad de votar la presentación del balance general.

Algunos socios manifestaron que para poder conocer el año 2013, los accionistas después de aprobar el informe sobre el manejo del capital social de la compañía, tienen la oportunidad de votar la presentación del balance general.

NIBIA LIZ RIVERA SAMANIEGO  
RODRIGO REYES RABE SOCIALES

Rodrigo Reves  
Nibia Liz Rivera